



HACIA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Secretaría Técnica de Acreditación Boletín No. 2 Marzo – Abril de 2020



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Talento y conocimiento para el desarrollo regional



BOLETÍN INFORMATIVO No. 2 DE 2020

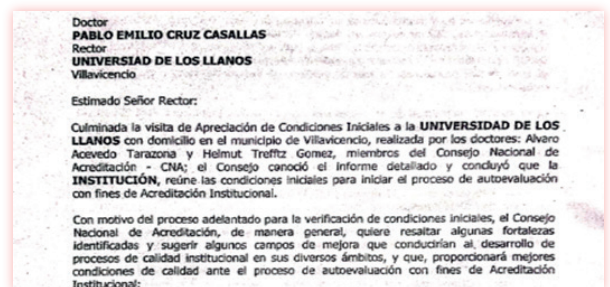
¿Qué ha pasado en Unillanos?

En la segunda edición del año 2020, desde la Secretaría Técnica de Acreditación les contamos sobre los sucesos más importantes que han ocurrido a la fecha.

Con miras a la Acreditación Institucional

El gran desafío para el año 2020 que se plantea la Universidad de los Llanos está en obtener la Acreditación Institucional, objetivo que se espera alcanzar luego de hacer entrega del Informe de

Autoevaluación Institucional. El logro de dicho objetivo viene acompañado de un Plan de Mejoramiento que se generó luego de la visita de apreciación de las condiciones iniciales por parte del Consejo Nacional de Acreditación - CNA. En el citado documento, el CNA resalta algunas fortalezas identificadas y sugiere algunos campos de mejora que conducirán al fortalecimiento institucional en sus diversos ámbitos, y que, proporcionarán mejores condiciones de calidad ante el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. Dicho informe presenta fortalezas que destacan el evidente compromiso de la Institución con la calidad académica, pero, por otra parte, presentó recomendaciones para que la Institución logre ejecutar acciones de mejora, antes de radicar dicho Informe, el cual se encuentra en etapa de construcción.



Fragmento del informe CNA sobre la visita de condiciones iniciales a Unillanos.

Fortalezas a destacar:

- El evidente compromiso de la Institución con la calidad, la cual se constata en las significativas transformaciones logradas en la región de la Orinoquia desde 1975, a través del impacto educativo y la proyección social de la Institución.
- El Doctorado en Ciencias Agrarias es el único existente en la región
- La incorporación de estudiantes de estratos socioeconómicos bajos a la Institución. Se registra la matrícula de 74% de estudiantes provenientes de los estratos socioeconómicos 1 y 2.
- La cualificación académica de los profesores vinculados a la Universidad de los Llanos, la cual se ha ido incrementando significativamente. En el 2012-II, contaba con 96 docentes con nivel de formación entre maestría y doctorado. A 2017-I, dichos docentes ascendieron a 161.
- Los proyectos sociales desarrollados por los diferentes programas académicos. La Institución registra su participación en 199 proyectos de extensión, entre los que se destacan eventos académicos y cursos de educación continuada para la comunidad de la región de la Orinoquia Colombiana.
- La categorización de los docentes investigadores ante Colciencias. Tres (3) senior, ocho (8)

asociados y veintidós (22) Junior.

- La visibilidad de los resultados de los proyectos de investigación desarrollados por la Institución. La Universidad de los Llanos registra su participación en 270 proyectos de investigación de los que se ha derivado la publicación de ochenta y siete (87) artículos en revistas internacionales indexadas, once (11) artículos en revistas internacionales no indexadas, 313 artículos en revistas nacionales indexadas, 152 artículos en revistas nacionales no indexadas, sesenta y siete (67) libros y cincuenta y seis (56) capítulos de libro.
- Los programas de bienestar estudiantil, mediante los cuales la Institución ofrece apoyo económico, alimentación, subsidio de transporte e incentivos, a sus estudiantes, además de gestionar la vinculación de estudiantes al Programa Jóvenes en Acción.
- Los recursos documentales y los espacios de estudio dispuestos para los estudiantes de la Institución. La Universidad de los Llanos cuenta con varias bibliotecas en sus sedes académicas, además de centros de documentación con más de 304.118 ejemplares entre libros impresos, libros digitales, tesis impresas, videos, folletos y recursos multimedia, entre otros.

Oportunidades de mejora:

- Crear mecanismos que eviten o disminuyan la tramitología ante el Consejo Académico de la Institución.
- Generar una mayor autonomía de las unidades administrativas, especialmente de la Vicerrectoría (sic) de Investigación.
- Mejorar el acceso virtual para la realización de los procesos de matrícula académica
- Continuar fortaleciendo la formación posgradual universitaria de los profesores
- Extender la convocatoria a profesores de planta para el acompañamiento en opciones de grado
- Realizar las revisiones curriculares de los programas en la Institución.
- Establecer planes de contingencia con respecto a la deserción académica en los programas de posgrado. Para el período 2012-I se registra una deserción de 6,16% y para el período 2017-I de 14,11%. Por tanto, para el período 2012-I, el 94% de los estudiantes culminó su carrera y para el período 2017-I, un 86% terminó sus estudios en posgrado.

- Mejorar los resultados de la prueba SABER PRO para el Grupo de Referencia en Educación. Los resultados por grupo de referencia en Educación se encuentran por debajo del promedio nacional.
- Crear estrategias que promuevan la movilidad nacional entrante y saliente de estudiantes a los programas de pregrado de la Institución. Se registra la salida de tres (3) estudiantes de la Institución a otras instituciones de educación superior del ámbito nacional y la entrada de dos (2) estudiantes visitantes nacionales.
- Establecer políticas que favorezcan la movilidad académica en los programas de posgrado de la Institución. Se registra la entrada de dos (2) estudiantes visitantes internacionales. No se registra movilidad saliente nacional o internacional, ni movilidad entrante nacional a los programas de posgrado ofrecidos por la Institución.
- Continuar fortaleciendo la categoría de los grupos de investigación adscritos a la Institución
- Mejorar los servicios de Bienestar Universitario para las carreras nocturnas
- Flexibilizar los requisitos para la convocatoria a egresados ante los órganos de representación académica.
- Socializar los resultados de todas las actividades y beneficios para los egresados de la Institución.
- Enfocar a los estudiantes y egresados no sólo hacia la producción, sino hacia la transformación y comercialización de bienes, servicios y productos, que permita una mejor interacción con los empleadores de la región. Se considera que los egresados son "hacedores" pero no "gestores". Los empleadores consideran que hay ausencia de lectura crítica y argumentación en los egresados.
- Fortalecer el sentido actitudinal en los egresados de la Universidad
- Fomentar los procesos editoriales en la Universidad
- Mejorar la infraestructura de las bibliotecas. Existen espacios estrechos, es necesario ampliar las áreas de estudio y consulta de material bibliográfico.
- Continuar mejorando los laboratorios en algunas áreas como economía y deportes
- Analizar los costos de las matrículas, especialmente en el área de posgrados

En el desarrollo de actividades para la mejora de los aspectos listados anteriormente, se tiene un 100% de cumplimiento para los numerales que se refieren al acceso virtual para la realización de los procesos de matrícula académica y al de los servicios de Bienestar Universitario para las carreras nocturnas, los demás se encuentran en proceso de avance.

Sistema de Información Autoevaluación y Acreditación Institucional - SIAAI

La Secretaría Técnica de Acreditación - STA, en el acompañamiento constante que realiza a los programas académicos que desarrollan procesos del Aseguramiento de la Calidad Académica, como lo son sus autoevaluaciones, registros calificados y acreditaciones de alta calidad, evidencia la necesidad imperiosa de desarrollar una herramienta de apoyo que sirva de repositorio y otorgue acceso de cierta información a la Comunidad Universitaria, que se constituye en insumo para dichos procesos. Por lo anterior, se desarrolló el Sistema de Información de Autoevaluación y Acreditación Institucional – SIAAI, que se encuentra alojado en el micrositio web de la STA; también se puede acceder a éste desde el siguiente enlace:

<http://acreditacion.unillanos.edu.co/index.php/informacion/siaai>



Imagen sección principal del SIAAI

Esta herramienta cuenta, dentro de sus módulos, con los de “Programas Académicos” y de “Propuestas Programas Académicos”, los cuales contienen toda los instrumentos de recolección de la información para los procesos de autoevaluación (informes documentales), su Plan de Mejoramiento, los archivos radicados en procesos de Solicitud/Renovación/Modificación de Registro Calificado y de Acreditación de Alta Calidad, el histórico de resoluciones otorgadas

por el Ministerio de Educación Nacional, información sobre las pruebas Saber Pro para el caso de los pregrados, y algunos enlaces a sistemas internos o nacionales que aportan información relevante; para más información en cuanto a su ingreso y uso:

https://youtu.be/BxMW_r2AvPY



Imagen módulo Programas Académicos del SIAAI

A su vez, el SIAAI tiene el módulo “Dependencias”, en donde se encuentran los enlaces a los Informes Documentales que se nutren con información de la Institución para los procesos de autoevaluación de los programas académicos; para más información en cuanto a su ingreso y uso:

<https://youtu.be/0Q1wAhbB8Lg>



Imagen módulo Dependencias del SIAAI

Dicha herramienta permanecerá en actualización constante, con la certeza de que es un apoyo para la Comunidad Universitaria en los procesos del Aseguramiento de la Calidad Académica, encaminados hacia la gran meta de la “Acreditación Institucional”.

Autoevaluación Institucional

El distanciamiento social y la cuarentena obligatoria establecida por el gobierno nacional, para reducir la velocidad de contagio de la pandemia ocasionada por el coronavirus Covid-19, ha generado trastornos en el funcionamiento de las instituciones, en particular a la Universidad de los Llanos, con posibles efectos sobre el cumplimiento de metas e indicadores, los cuales requerirán de su revisión.

Atendiendo las orientaciones de trabajo en casa o “metodología de teletrabajo”, las actividades de la Secretaría Técnica de Acreditación han continuado su desarrollo, con asesoría a los programas académicos, en lo referente a los procesos de autoevaluación y construcción de documentos de condiciones de calidad, bien para registro calificado o para acreditación de alta calidad.

Las actividades de autoevaluación con fines de acreditación institucional, se han centrado en reuniones con los responsables de los factores de autoevaluación, tal como lo indica la Resolución Académica 035 de 2017, con el fin de avanzar en la revisión de los informes parciales de autoevaluación, aplicar instrumentos de recolección y análisis de información, organizar la información documental como soporte del proceso, acciones que se constituyen en formas permanentes de sensibilización y socialización de la acreditación institucional en cada una de las dependencias que han aportado informes, a pesar de las dificultades inherentes a la restricción de movilidad y al distanciamiento social.

Simultáneamente, a las actividades relacionadas con autoevaluación para acreditación institucional, se ha informado a las instancias

correspondientes sobre las veinte (20) recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, y que al momento de la visita deben haberse subsanado, o encontrarse en un nivel de avance significativo, dichas recomendaciones se pueden observar en este boletín, el cual además describe las fortalezas de Unillanos reconocidas por los Pares Académicos en la visita de Condiciones Iniciales.

Compartimos con nuestros lectores que durante el mes de marzo, el Ministerio de Educación Nacional en el evento “25 años de CalidadES”, socializó a las IES de Colombia su propuesta de la “Actualización del Modelo de Acreditación de Calidad”, así como en mayo inició con las sesiones virtuales del II Foro Internacional sobre el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, cuyas jornadas sucesivas se extenderán hasta el mes de julio, con participación de la UNESCO, Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, Consejo Nacional de la Educación Superior CESU, Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad y CONACES.

El lanzamiento de la actualización del Modelo de Acreditación en Alta Calidad se realizará el próximo 1 de julio de 2020.

Victor Libardo Hurtado Nery
Secretario Técnico de Acreditación
Universidad de los Llanos

